

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA MARIO ALMEIDA ROBALINO AR COMPANY CIA.
LTDA.
CELEBRADA EL DIA 31 DE DEL 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil diecisiete, a las once horas quince minutos (11:15h), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Melchor de Valdez s/n y Av. Mariscal Sucre, Conjunto Cordillera, Casa 4, se reúnen los siguientes socios de la compañía: el Sr. Geovanny Almeida Robalino, accionista; Sr. Segundo Almeida Domínguez, en calidad de accionista y Presidente y El Ing. Mario Almeida Robalino en calidad de accionista y Gerente de la Compañía, de acuerdo con las siguientes aportaciones:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Segundo Almeida Dominguez	30%	30%
Giovanny Almeida Robalino	30%	30%
Mario Almeida Robalino	40%	40%
TOTALES	100%	100%

Actúa como secretario el Ing. Mario Almeida.

Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, las partes presentes deciden instalar la Junta General Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2016
- 2.- Examen y aprobación de la gestión de la administración, cuentas anuales 2016 (Balance, Estado de pérdidas y ganancias y utilidades)
- 3.-Distribucion de utilidades del ejercicio 2016
- 4.- Aprobación del acta.

El Sr. Presidente declara instalada la junta y solicita al secretario dar inicio con la lectura del orden del día.

- 1.- Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2016

Luego de dar lectura el informe suscrito por el Ing. Mario Almeida, en el que menciona diversos aspectos relacionados con los resultados obtenidos durante el periodo 2016, éste es aprobado por unanimidad.

2.- Examen y aprobación de la gestión de la administración, cuentas anuales (Balance, Estado de pérdidas y ganancias y utilidades)

Sobre el segundo punto del orden del día, el Sr. Presidente manifiesta que el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico enero-diciembre del 2016 han sido puestos en conocimiento de los socios con anterioridad a la sesión y mociona su aprobación. Los accionistas después de realizar su correspondiente análisis respecto a los documentos que les fueran entregados, deciden aprobarlos por unanimidad.

3.-Distribucion de utilidades del ejercicio 2016

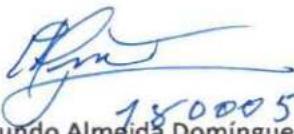
En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016, el Sr. Presidente mociona que se mantenga a disposición de los socios. Esta propuesta es aprobada por todos los presentes.

4.- Aprobación del acta.

No existiendo otro punto por tratar en el orden del día, el Sr. Presidente dispone el correspondiente receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Universal de Socios.

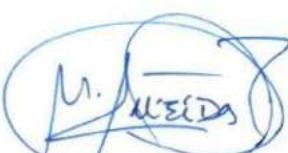
Reinstalada la sesión, el Sr. Presidente solicita al secretario se proceda a la lectura integra del acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. Las presentes actas suscriben todos los asistentes, en unidad de acto.

El Sr. Presidente al tiempo de agradecer a los señores accionistas por su asistencia, declara concluida la junta, siendo las trece horas cuarenta minutos (13H40)


Sr. Segundo Almeida Dominguez 1800054213


Sr. Geovanny Almeida Robalino

1709774481


Ing. Mario Robalino
CJ. 1801757046